

Acta de la segunda reunión del II Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras

MESA 2: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

El día 7 de abril de 2025, a las 10.30 horas, se reúne la mesa dos presidida por la Sra. Decana de la Facultad, la Dra. D^a. Sara Robles Ávila, a la que acompaña el Dr. Javier Calle Martín como Vicedecano de Calidad, Planificación Estratégica e Infraestructuras; además de los miembros de la comunidad universitaria del Centro que se relacionan a continuación. Excusan su asistencia las Dras. D^a Rosario Arias Doblas, Rosa Isabel Martínez Lillo y Nuria Rodríguez Ortega.

Representantes decanato:

Dra. D^a Sara Robles Ávila
Dr. D. Javier Calle Martín

Personal Docente e Investigador:

Dr. D. Gonzalo Cruz Andreotti
Dr. D. Francisco Estévez Regidor
Dra. D^a. Livia García Aguiar
Dr. D. Pablo García Barranquero
Dr. D. Oliver Gutiérrez Hernández
Dra. D^a. Nieves Jiménez Carra
Dr. D. Vicente Luis Mora Suárez (por delegación de la Dra. D^a Belén Molina)
Dra. D^a María Ortiz Tello
Dr. D. Salvador Peláez Santamaría
Dr. D. Antonio de Diego González
Dra. D^a. Olga Ramírez Calle
Dra. D^a. Mercedes Fernández Paradas
Dra. D^a. Encarnación Postigo Pinazo
Dra. D^a. Cristina Toledo Báez
Dr. D. Jesús Vargas Molina

Personal Técnico de Administración y Servicios:

D^a. Matilde Candil Gutiérrez

Estudiantado:

Iván Eduardo Pastore Míguez

La Sra. Decana del Centro da la bienvenida a los asistentes, agradece el interés por su participación en el II Plan Estratégico y, a continuación, pasa a enmarcar los objetivos de esta acción macroestructural de la Facultad, dando cuenta de la participación del Centro en temas de investigación y transferencia. Una vez concluida su presentación, da la palabra al Vicedecano de Tel.: 951 95 31 37 | decfil@uma.es | Bulevar Louis Pasteur, 27 - 29071 Málaga

Calidad, Planificación Estratégica e Infraestructuras, el Dr. Javier Calle, que da cuenta de las propuestas e iniciativas recibidas de todos los sectores a través de los distintos mecanismos de recogida de datos.

En el apartado de investigación, el Dr. Cruz Andreotti toma la palabra para la exposición de sus medidas y propone, dada la limitación de competencias del centro en temas de investigación, un Plan de Excelencia para la investigación que, debidamente gestionado por la comisión de investigación del Centro, se encargue de cofinanciar la investigación de calidad previamente avalada por convocatorias competitivas, y nunca como resultado de cubrir necesidades personales de aquellos/as que no se hayan sometido a un sistema de evaluación competitivo a nivel regional o nacional. El Dr. Cruz aporta un listado de actividades financiables que se encuentran a disposición de los asistentes en el documento depositado en Google Drive para la recogida de propuestas. La Sra. decana toma la palabra para confirmar que el Centro dispone de una partida económica para investigación que efectivamente se puede poner en manos de la Comisión de Investigación para su gestión con el establecimiento previo de los criterios para cada una de las actividades subvencionables. El Dr. Cruz pone de ejemplo la financiación correspondiente a la organización de congresos, seminarios y workshops, que podrían ser objeto de co-financiación por parte del Centro a condición de que estos cuenten con financiación de otro organismo. El Dr. Ortego apoya la propuesta y propone que los investigadores senior sean responsables con su trayectoria de la garantía y el aseguramiento de las distintas líneas de investigación, que en definitiva incide en la estabilización del profesorado novel de los departamentos.

A continuación, la Dra. Postigo toma la palabra para añadir que el profesorado del Centro en ocasiones no concurre a las convocatorias competitivas de proyectos de investigación por la carga administrativa que supone la gestión de los mismos y, por ello, considera necesaria la dotación por parte de la UMA de un técnico que, con perfil y formación específica, se encargue de la gestión administrativa de los proyectos de investigación del Centro. El Dr. Cruz apunta la posibilidad de disponer de un técnico de proyectos que esté financiado por los propios proyectos de investigación, todo ello con vistas a la solicitud y gestión de los proyectos europeos y propone la unificación de las Ciencias Sociales y las Humanidades para que las decanas de los centros pudieran transmitir esta petición de manera conjunta a las instancias correspondientes de la UMA.

A propósito de lo anterior, la Dra. Fernández Paradas toma la palabra para destacar la necesidad de establecer protocolos de gestión de la investigación de manera que el profesorado del Centro conozca en todo momento los procedimientos a seguir para la tramitación de facturas. El Dr. Javier Calle añade que el documento Google Drive cuenta con la propuesta de creación de una guía del profesorado que incluya toda la información necesaria de carácter administrativo, con información diversa que va desde la solicitud de un permiso hasta los aspectos de índole económica. La Dra. Jiménez Carra apunta que existe un documento similar para el uso del profesorado del Departamento de Traducción e Interpretación.

A continuación, el Dr. Pablo García toma la palabra para mencionar la necesidad de retención del talento en el Centro y establecer reuniones informativas con carácter periódico para evitar la fuga de talentos a otras universidades andaluzas, como actualmente viene sucediendo con el estudiantado de Filosofía. En este mismo sentido, el Dr. Antonio de Diego propone la creación de una *Mentoría de Investigación* que se encargara del asesoramiento y seguimiento del estudiantado brillante en su camino a la beca de formación de personal universitario (FPU). La Sra. decana sugiere
Tel.: 951 95 31 37 | decfil@uma.es | Bulevar Louis Pasteur, 27 - 29071 Málaga

incorporar en el calendario académico un día entre los dos semestres para presentar a los estudiantes la investigación del profesorado del Centro, bajo el título *Jornadas de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras*.

En lo concerniente a la transferencia, la Dra. Postigo toma la palabra para proponer la incentivación de los proyectos de transferencia como garantes de la divulgación de los resultados. La Sra. decana añade que la transferencia se ha convertido en la asignatura pendiente de gran parte del profesorado de Humanidades y apunta la conveniencia de crear una pestaña de transferencia en la web del Centro que sirva como mecanismo de difusión de las actividades de los distintos grupos/proyectos. Además de lo anterior, propone utilizar la dotación del Centro para una convocatoria interna de proyectos de transferencia que contribuya a la difusión de los resultados que emanen de los distintos proyectos con sede en el Centro. Se abre un turno de palabra entre los asistentes al hilo de la transferencia en el que se proponen varias vías de actuación. La Dra. Livia García propone la creación de una lista de distribución para la difusión de los resultados de investigación. La Dra. Olga Ramírez menciona la posibilidad de un *Think Tank* con mesas estratégicas para la difusión del know-how a modo de asesoría mientras que el Dr. Vicente Luis Mora propone la organización de eventos de lectura.

Sin más asuntos a tratar, la Sra. Decana agradece la implicación de los asistentes y anima a realizar un diagnóstico de la actividad diaria de todos los sectores del centro de cara a la planificación estratégica para los próximos cinco años. Se levanta la sesión a las 11:55 h.

Actúa como secretario de esta reunión y firma la presente acta el Vicedecano de Calidad, Planificación Estratégica e Infraestructuras, el Dr. D. Javier Calle Martín.

En Málaga, a 7 de abril de 2025